



PRODUCTO

VIDA ULTRA 3





DESCRIPCIÓN DE COBERTURA

Muerte + Clausulas:

Muerte: en caso de fallecimiento la aseguradora abonará el capital asegurado según la opción de capital escogida.

Clausulas Adicionales hasta cumplir los 65 años:

- Doble indemnización en caso de muerte accidental.
- Adelanto del 50% del capital asegurado en caso de diagnóstico de Enfermedad Grave (Cáncer/ACV/ Insuficiencia Renal/ By Pass o Infarto de miocardio).
- Capital adicional en caso de enfermedad terminal: se abonará 100% de la suma asegurada de muerte en caso de diagnóstico de enfermedad terminal hasta \$ 100.000

Edad máxima de permanencia clausulas adicionales: 65 años

Edad máxima de permanencia muerte: 99 años. Reducción de capital al 50% a los 66 años. Tope Capital Sepelio mayores de 70 años.

**PODRÁ OPTAR POR ALGUNA DE ESTAS OPCIONES
SUMA ASEGURADA:**



	CAPITAL ASEGURADO
OPCION 1	\$ 5.000.000,00
OPCION 2	\$ 10.000.000,00
OPCION 3	\$ 15.000.000,00
OPCION 4	\$ 20.000.000,00
OPCION 5	\$ 25.000.000,00



EJEMPLO PERSONA DE 40 AÑOS

	CAPITAL ASEGURADO	PREMIO
OPCION 1	\$ 5.000.000,00	\$ 4.137,01
OPCION 2	\$ 10.000.000,00	\$ 8.274,01
OPCION 3	\$ 15.000.000,00	\$ 12.411,02
OPCION 4	\$ 20.000.000,00	\$ 16.548,03
OPCION 5	\$ 25.000.000,00	\$ 20.685,04

SINIESTROS

- Se solicitará documental de costumbre.
- No se cubren siniestros por enfermedades preexistentes por el plazo de 12 meses desde la emisión de la póliza.
- Las cláusulas adicionales de salud tendrán una carencia de 90 días.



CIRCUITO DE SOLICITUDES

- El asegurado deberá cumplimentar la solicitud de Vida Ultra 3 y la declaración jurada de salud.
- Deberá escoger el capital asegurado y cumplimentar el costo correspondiente a la edad según el cuadro de tarifas y opción.
- Se podrán solicitar requisitos de asegurabilidad adicionales según las normas de suscripción de la compañía al momento de la contratación.
- La solicitud deberá ser firmada por el asegurado y el PAS interviniente.

DÍAS DE ENTREGA DE SOLICITUDES:

- Emisión mes en curso, se acepta hasta el día 15 de cada mes.

ENCONTRANOS EN:

CASA CENTRAL

Leandro N. Alem N° 584, Piso 12
(1001) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: +54 (011) 5236-4300
casacentral@beneficiosa.com.ar

OFICINA ROSARIO

Sarmiento 854 piso 3º oficina 8
(2000) Rosario - Santa Fe
Tel: +54 (0341) 527-1071
beneficio@beneficiosa.com.ar

OFICINA SALTA

20 de Febrero 388
(4400) Salta - Salta
Tel: +54 (0387) 480 2205 / 2206
salta@beneficiosa.com.ar



@Beneficioweb



Beneficio Compañía de Seguros